

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **143**

Fecha Estado: 25/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030132020000700	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	ESDRAS DE JESUS CASTRO PINEDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Sigue adelante con la ejecución	24/08/2021		
0500140030132020000700	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	ESDRAS DE JESUS CASTRO PINEDA	Auto pone en conocimiento Incorpora y pone en conocimiento	24/08/2021		
05001400301320200091600	Ejecutivo Singular	JOSE FABIO HIGUITA YEPEZ	GERARDO QUINTERO LOPEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	24/08/2021		
05001400301320210069400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALBA ROSA RIOS DE ACEVEDO	JOSE IVAN ACEVEDO RODRIGUEZ	Auto admite demanda DECLARA ABIERTO PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA.	24/08/2021		
05001400301320210070300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MIXTO DOMINICA TORRE 3 P.H.	IRENE DEL SOCORRO RAMIREZ MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	24/08/2021		
05001400301320210070300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MIXTO DOMINICA TORRE 3 P.H.	IRENE DEL SOCORRO RAMIREZ MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	24/08/2021		
05001400301320210071900	Verbal	MAURICIO ANTONIO LONDOÑO	CARLOS SANTIAGO MEJIA LONDOÑO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	24/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MELISA MUÑOZ DUQUE.
SECRETARIO (A)